



El Congreso del PRC aprueba 8 ponencias que guiarán su programa de Gobierno para la próxima legislatura

El empleo, las políticas sociales, la industria, los ayuntamientos, la inversión pública, el desarrollo rural, la regeneración política y el regionalismo urbano, principales prioridades

Santander, 14 de diciembre de 2014

El Congreso Regional celebrado hoy por el Partido Regionalista de Cantabria ha aprobado las 8 ponencias sometidas a su consideración y que serán la guía del programa de gobierno con el que concurrirá a las elecciones autonómicas de mayo de 2015.

El empleo, las políticas sociales, la industria, los ayuntamientos, la inversión pública, el desarrollo rural, el regionalismo urbano y la regeneración política son los ejes conductores de estas ponencias, con las que el PRC pretende dar respuesta a los problemas que sufre la Comunidad Autónoma y que el actual Ejecutivo del PP no ha sabido afrontar.

El vicesecretario general, Rafael de la Sierra, ha sido el encargado de abrir el debate celebrado hoy con la defensa de la ponencia de estrategia política, cuya aprobación supone la implantación en el partido de un régimen de incompatibilidades aplicable a los cargos públicos y orgánicos, medidas para garantizar la transparencia y fomentar la participación en la gestión pública y principios de actuación ante supuestos penales, además de un posicionamiento a favor de una serie de reformas legislativas para luchar contra la corrupción.

De este modo, el PRC no sólo reafirma los principios de honradez y buena gestión que han regido su trayectoria, sino que también se dota de “nuevas propuestas prácticas” sobre la actuación y el comportamiento de los cargos públicos, en consonancia con las exigencias actuales de la ciudadanía.

El Congreso también ha ratificado la ponencia de política municipal, con medidas para “mejorar la democracia representativa, promover la transparencia y acabar con el desencanto social”, entre las que se incluye la elaboración de presupuestos participativos, la “despolitización” de la Federación de Municipios de Cantabria, la recuperación del Fondo de Cooperación Municipal y la asunción por el Gobierno de



Cantabria de las funciones de la antigua Diputación Provincial en relación con los ayuntamientos, para garantizar que los fondos procedentes del Estado para financiar las antiguas competencias de dicha institución en materia municipal, y que están calculados en 60 millones anuales, llegan efectivamente a los fines legalmente establecidos.

La elección directa de alcalde era otra de las propuestas contenidas en esta ponencia, a la que se ha incorporado una enmienda para crear una comisión encargada de analizar los cambios necesarios en la legislación electoral.

En materia de infraestructuras productivas y del transporte, el PRC defiende la recuperación de la inversión pública frente a la “paralización drástica” que han llevado a cabo los gobiernos del PP, sobre todo en materias relacionadas con las comunicaciones y las energías renovables, por su potencial para convertirse en “motor de crecimiento y factor de equilibrio y cohesión social”.

La principal reivindicación regionalista es el Tren de Alta Velocidad para evitar el “agravio comparativo” al que ha sido “condenada” Cantabria a manos del Partido Popular, al ser la única región excluida de los itinerarios en servicio y en fase de ejecución.

La recuperación del Estado del Bienestar para acabar con la “quiebra social sin precedentes” provocada por los recortes aplicados a las políticas sociales y los servicios públicos es otro de los contenidos estratégicos aprobados en el Congreso, que ha abogado por volver a la inversión en política social y reforzar los servicios públicos como base de “un modelo de convivencia más justo, democrático y solidario”, alternativo a “los ajustes que están socavando el futuro de Cantabria, mediante la desprotección de las personas y la asistencialización de los derechos de ciudadanía”.

De hecho y frente al “ataque inmisericorde” que han sufrido los derechos sociales, el PRC defenderá “una apuesta rotunda por acciones de intervención social a favor de la infancia, la juventud, los mayores, las personas dependientes y los inmigrantes” para construir “un sistema de protección adaptado a las necesidades de cada ciudadano y dotado con suficientes recursos financieros, técnicos y humanos”.



Del mismo modo, apostará por el empleo y la protección de las familias más vulnerables como “máximas prioridades” de su programa político de la próxima legislatura, en la que espera contar con responsabilidades de gobierno para impulsar un gran pacto laboral con los agentes económicos y sociales encaminado a la creación de puestos de trabajo estables y de calidad.

Así consta en la ponencia sobre empleo, la cual postula un “cambio radical” en las políticas económicas desarrolladas a lo largo de la presente legislatura por el PP, para recuperar la apuesta por un nuevo modelo productivo basado en el conocimiento y la innovación, como base de la recuperación y la creación de empleo.

A partir de esa apuesta, el PRC cree que las políticas públicas deben centrarse en la generación de puestos de trabajo como “primera y máxima prioridad”, con un Plan de Empleo consensuado con los agentes económicos y sociales, que favorezca la inserción laboral de las personas más desfavorecidas, incentive el emprendimiento y el autoempleo y contemple medidas específicas dirigidas a la juventud, los mayores de 45 años y las personas con discapacidad, además de fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Y junto al empleo, un Plan Industrial, uno de los grandes objetivos de la ponencia sobre políticas de gobierno que ha recibido igualmente el respaldo de los militantes y que apuesta por la industria como la base del “futuro de Cantabria”, con medidas concretas como una Ley de Emprendimiento, con Torrelavega como capital de la cultura emprendedora, la recuperación de la confianza de los inversores y un Plan Estratégico de Turismo.

Finalmente, junto a las seis ponencias planteadas a instancias del Comité Ejecutivo saliente, también se han aprobado sendos documentos en defensa del regionalismo urbano y la promoción del Arco de la Bahía de Santander, a propuesta por el Comité Comarcal de la Bahía, y de las políticas de desarrollo rural, en este caso a iniciativa de la Comisión de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Biodiversidad del partido.

NOTA: El texto íntegro de las ponencias aprobadas puede consultarse en <http://prc.es/ideas/xi-congreso.html>